

DIARIO DE SESIÓN Nº 146.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 22:39 minutos, previo llamado reglamentario a Sala, se da inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para el día 15 de mayo de 2013.-

Concurren a Sala los Ediles titulares Daniel Rodríguez, Fernando Velázquez, Graciela Ferrari, Andrés de León, Juan C. Ramos, María Fernández Chávez, Fermín de los Santos y los Ediles suplentes Daniel de Santis, Leonardo Corujo, Washington Martínez, Walter Urrutia, María Cristina Rodríguez, José Monroy, Leonardo Delgado, Sergio Casanova Berna, Cristina Pérez, Javier Bonilla. Con licencia reglamentaria: Guillermo Ipharraguerre, Gustavo Pereira, M. Sáenz de Zumarán, María de los Ángeles Cruz, Efraín Acuña. Con licencia médica: Alba Clavijo. Preside el acto: Daniel Rodríguez. Actúa en Secretaría: Nelly Pietracaprina (Secretaria General).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches, compañeras y compañeros Ediles. Siendo la hora 22:39 minutos, vamos a dar comienzo a la Sesión Extraordinaria citada para el día de la fecha. Como único punto del Orden del Día a tratar, tenemos el **EXPEDIENTE Nº 169/13: Presidente Junta Departamental señor Daniel Rodríguez presenta Proyecto de Modificación Presupuestal para el Ejercicio 2013-2014 y siguientes.-**

SEÑOR DE LEÓN.- Señor Presidente...

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil de León, tiene la palabra.-

SEÑOR DE LEÓN.- ¿Hay número para tratar el tema?

SEÑOR PRESIDENTE.- Para tratarlo, sí, pero en este momento no es posible lograr el quórum necesario como para aprobarlo. Es posible que usted o algún otro Edil solicite nuevamente el pase a una instancia definitiva.-

SEÑOR DE LEÓN.- Vamos a pedir que se vote y que consten en Actas los nombres de los que estamos aquí en Sala.- (m.r.c)

SEÑOR PRESIDENTE.- Edil Velázquez, tiene la palabra.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Gracias, señor Presidente.-

Sólo voy a dar una opinión como Legislador Departamental y es que creo que este expediente que ha estado ya en varias instancias para que se resuelva de una buena vez, no era tan complejo, porque sólo se trataba de una Adecuación Presupuestal para racionalizar la disposición de los recursos que administra el Legislativo Departamental y, en la oportunidad, tomar algunas medidas de tipo correctivo que benefician el buen funcionamiento del Cuerpo. Eso no se ha logrado y habla muy mal del Legislativo al que pertenezco, lamentablemente, y no lo digo por los que estamos acá presentes, porque por lo menos estamos presentes, porque, quien no puede ordenar su casa, difícilmente pueda ordenar la casa de los demás.-

En mi opinión muy personal, y quizás atrevida, creo que este tema no da para más y ha llegado a su fin, pero el resto de los compañeros, que son más entendidos en el asunto dispondrá. Lamento profundamente que tantas propuestas que había... y faltó la voluntad de decir: "por lo menos somos capaces de ordenar nuestra casa para después ordenar la casa de los vecinos de Maldonado que nos han hecho responsables".-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, señor Edil.-

Bien. No habiendo más solicitudes de intervención de Ediles... Lamentablemente no podemos someterlo a votación porque no existe el quórum reglamentario establecido, que son 19 votos; es decir: en Sala sólo somos 17, por lo cual queda por aquí concluida esta situación.-

Edil Delgado, tiene la palabra.-

SEÑOR DELGADO.- Presidente, primero que nada -como decía Velázquez- “este tema no da para más”, por una razón de tiempo, de acuerdos políticos, digamos, dentro del Frente Amplio inclusive.-

Lo que queremos decir es que algunos medios de comunicación planteaban que la Bancada del Frente Amplio y particularmente nosotros -sector al cual usted pertenece- le dábamos la espalda a esta Ampliación Presupuestal, que no acompañábamos lo que había planteado la Presidencia. Sólo queremos decir que cuando se acordó esta Ampliación Presupuestal -que por una razón de tiempo usted la planteó en la Comisión de Presupuesto-, en base a las modificaciones que se hicieron después a los distintos artículos de esta Ampliación, fue sobre la base del absoluto e inamovible respaldo a su Presidencia.-

Usted participó de esos acuerdos internos de la Bancada del Frente Amplio, en los cuales tanto nuestro sector como la Bancada del Frente Amplio respaldaron en forma absoluta esta Adecuación Presupuestal.-

Lo que vemos hoy nuevamente es que las Bancadas de la oposición -en un acto totalmente incoherente, de poca responsabilidad- vuelven a cometer el mismo error ante un planteo de una Adecuación, la que se modificó y a la cual se realizaron aportes por parte de los Partidos de la oposición, pero que luego de esas instancias vividas hoy no se sientan contemplados en esta Adecuación y que no vengan a reafirmar esos acuerdos que se mantuvieron en la Comisión de Presupuesto que ellos plantearon y al que le hicieron algunas modificaciones, inclusive ellos mismos, y que la Bancada de Gobierno respaldó, es inaceptable, ¿verdad? (cg)

Es inaceptable porque habla de una falta de códigos dentro de esta Junta Departamental que no se puede permitir cuando estamos planteando estas modificaciones y esta Adecuación.-

Por lo tanto, Presidente, queremos mantener y reafirmar nuestro absoluto compromiso, nuestro absoluto respaldo hacia su Adecuación Presupuestal, la cual acordó con la Bancada de Gobierno y en la cual, después, se realizaron modificaciones con las Bancadas de la

oposición.-

Lamentablemente, hoy queda demostrado cuál es el Partido del Departamento de Maldonado que tiene coherencia y que tiene una responsabilidad por delante, e indudablemente queda demostrado que el Frente Amplio sigue con esa responsabilidad.-

Gracias, Presidente.-

(Se retiran los Ediles Leonardo Delgado y Daniel de Santis; e ingresa el Edil Juan Shabán).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias por sus palabras, gracias Edil.-

Fernández Chávez tiene la palabra.-

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, Presidente.-

En realidad no pensaba hablar -cosa rara-, pero más que nada me duele esta situación. No voy a decir que me enoja, voy a decir que me duele. Primero, porque acá, en el medio, quedan de rehenes los trabajadores, trabajadores con quienes nosotros, en el acuerdo o en la discrepancia, hemos llevado adelante las discusiones. Largas horas han tenido los compañeros, los que han estado negociando, inclusive nosotros mismos a nivel interno, buscando un punto de acercamiento para lograr conformidad en la mayoría de los puntos en los que se trataba de acordar.-

Entonces no me queda otra cosa que decir que me duele, y no voy a buscar responsables, cada uno se hará cargo de lo que le corresponda. Pero, en definitiva, esto va a marcar un antes y un después, indudablemente.-

Solamente queríamos decir eso, resaltar que nosotros, en todo momento, hemos respaldado la gestión, la Adecuación y esta Presidencia, y así va a seguir.-

Gracias, Presidente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias por sus palabras, compañera Edila.-

(Interrupción).-

Edil Ramos tiene la palabra.-

SEÑOR RAMOS.- Señor Presidente, señores Ediles: lamentando muchísimo esta situación, también tenemos que traer a cuento que otros Organismos del Estado tuvieron injerencia en esta Adecuación Presupuestal, como es el caso de la Oficina Nacional del Servicio Civil, que nos da indicaciones y que nos asesora en materia presupuestal y en las adecuaciones correspondientes.-

Es decir, cuando se llega a un momento de frustración como este, no somos solo nosotros, los Ediles, los que nos sentimos frustrados, ni tampoco los funcionarios, quienes se sienten frustrados, sino que, además, hay una cadena institucional que es parte de esa frustración, lamentablemente.-

Nosotros no vamos a indicar ni a acusar ni a golpear nos el pecho, de ninguna manera, para erigir culpabilidades de otras personas o de otros Partidos, pero tenemos que decir que lamentablemente, cuando intervienen Organismos del Estado asesores en la conformación de una materia tan delicada como es una Adecuación Presupuestal de una Junta Departamental, me parece que debió haberse tenido, por la mínima diferencia que existió entre las posiciones de la Comisión, por lo menos el recuerdo y el respeto a toda la gente que ha trabajado en vano y con toda seriedad en este proyecto frustrado.-

Muchas gracias.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Gracias, compañero Edil.-

Edil Velázquez, tiene la palabra.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Una moción de orden, a ver si podemos finalizar además, porque entiendo que igual tenemos que darle un destino al expediente, más allá de la posición, que ya ha quedado clara acá, en nuestra Bancada.-

Así que vamos a proponer que el expediente, para finalizar, pase a la Comisión de Presupuesto.- (k.f.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Es una moción planteada por el señor Edil: el retorno a la Comisión de Presupuesto. Hay que votar...

Edila Fernández Chávez tiene la palabra.-

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- Gracias, Presidente.-

Le vamos a pedir cuarto intermedio de 10 minutos.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos solicita la señora Edil...

SEÑOR DE LEÓN.- No, de 5 minutos nomás...

SEÑORA FERNÁNDEZ CHÁVEZ.- 5, Presidente.-

(Hilaridad).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Solicita 5 minutos de cuarto intermedio. Estamos votando...

SE VOTA: 15 en 16, afirmativo.-

(Siendo la hora 22:51 minutos se pasa a un cuarto intermedio, que es levantado a la hora 22:55 minutos. Ocupa la Presidencia su titular Edil Daniel Rodríguez con la asistencia además, de los Ediles titulares, Fernando Velázquez, Graciela Ferrari, Andrés de León, Juan C. Ramos, María Fernández Chávez, Fermín de los Santos, Liliana Berna, Liliana Capece y los Ediles suplentes Juan Shabán, Washington Martínez, Walter Urrutia, María Cristina Rodríguez, José Monroy, Leonardo Delgado, Sergio Casanova Berna, Cristina Pérez).-

SEÑOR PRESIDENTE.- Estando en número, continuamos con la Sesión.-

Tiene la palabra el Edil Velázquez.-

SEÑOR VELÁZQUEZ.- En mi ignorancia, señor Presidente, hice una propuesta equivocada que no interpretaba el sentir de la Bancada. La corrijo: que se archive el expediente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Retira...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Es retirar el expediente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- No, retira la moción...

SEÑOR VELÁZQUEZ.- Retiro la moción y estoy haciendo una nueva, que es que se archive el expediente.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Bien. Entonces estamos votando que se archive.-

SE VOTA: unanimidad, 17 votos.-

En consecuencia, con respecto al expediente motivo de esta sesión extraordinaria, la Junta Departamental

Resuelve:

archívese las presentes actuaciones.-

SEÑOR PRESIDENTE.- Por consiguiente, ha quedado concluida la Sesión, siendo las 22:56.-

Muchas gracias.- (a.g.b.)

Siendo la hora veintidós y cincuenta y seis minutos del día 15 de los corrientes, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la Sesión, labrándose para su debida constancia la presente que se firma en el lugar y fecha Ut – Supra indicados.-

Sr. Daniel Rodríguez Páez

Presidente

**Sra. Nelly Pietracaprina
Secretaria General**

**Sra. María Desanttis de Pérez
Directora de Departamento
Reproducción Testimonial**